



## CAÍDA DE ALTURA POR ROTURA DE SUELO FRÁGIL

### 1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Se trabajaba sobre los techos de las oficinas de P1, a una altura de 5,53 m sobre el suelo de la nave. Las oficinas tenían techo de hormigón y entre ellas estaba la caja de escalera cuyo techo, en vez de hormigón, era de escayola.

Para pasar de forjado a forjado por encima de la escayola habían colocado una pasarela de palés apoyados sobre los perfiles de colgar la escayola.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Al final de la jornada el accidentado fue a recoger una ropa que había dejado en el otro forjado, atravesando una franja de escayola que parecía suelo de hormigón al estar al mismo nivel. La escayola cedió y el accidentado cayó al descansillo de la escalera inferior, en una caída de unos 4 m.

### 3. CAUSAS

- Inexistencia de protección colectiva en una zona de suelo sin resistencia, lo cual es más peligroso que si el hueco hubiera estado a la vista, ya que encubría el riesgo de caída.
- Falsa apariencia de resistencia de la franja de escayola, que aparentaba ser de hormigón, al estar al mismo nivel que los forjados.

### 4. ACCIONES CORRECTORAS

- Los suelos frágiles se cubrirán por completo con plataformas resistentes, siguiendo el principio de eliminación del riesgo.
- En las zonas donde no puedan cubrirse, se protegerán perimetralmente con barandillas resistentes, como si se tratase de un hueco abierto.

